



**Municipio de *Gilbert*
Entre Ríos**

**Departamento EJECUTIVO
DECRETO N°178/2025.-**

GILBERT, 12 de noviembre de 2025.-

VISTO:

La celebración del Dia del Empleado Municipal, realizada el día lunes 10 de Noviembre 2025, ocasión en la cual se contó con un servicio de preparación y elaboración de ensaladas destinado al personal municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo mencionado en el visto, donde se solicita el pago, a la **Sra. MULLER SILVANA**, por prestar servicio de preparación y elaboración de ensaladas en la celebración del Dia del Empleado Municipal, realizada el día lunes 10 de Noviembre 2025, ocasión en la cual se contó con el servicio destinado al personal municipal, y;

Que, por todo ello, y con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Municipios de la Provincia de Entre Ríos, la **VICEPRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE GILBERT, A CARGO DE DESPACHO Y EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Libérese el pago de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL Con Cero Centavos (\$150.000,00), a la Sra. **MULLER, SILVANA CUIL: 27-25173183-2, por lo expresado en los considerandos;**

ARTICULO 2º.- El monto de dichas erogaciones se imputará a la partida respectiva del presupuesto municipal.

ARTICULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por la Sra. Secretaria Municipal.-

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese a contaduría y archívese.

DESPACHO, Gilbert, Dpto. Gualeguaychú, 12 de Noviembre de 2025. –



MUNICIPIO DE
GILBERT

"Gilbert Cambia"